ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 3 DEL EXPEDIENTE NET077037 "APROVECHAMIENTO ORDINARIO DE LEÑAS Y CURRUCAS, CORRESPONDIENTE A LAS CAMPAÑAS 2024-2026, EN EL GRUPO DE MONTES LAS NAVAS Y OTROS (SE-11.003-JA) Y MONTE LA ATALAYA (SE#10.500-JA) DENTRO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA", CON UN CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN 1.197,90 € (IVA no incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 14 de octubre de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 9 de julio de 2018, publicada en BOJA número 134, de 12 de julio de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de área de Contabilidad y Tesorería de la Subdirección de Recursos Financieros	María José Vidal Nadal
Vocal Dirección Solicitante:	María José Arias García

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 7 de octubre de 2024, tras la apertura pública del sobre 1, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad solicitar subsanación de la documentación previa a la adjudicación a las empresas AGRODEHESA SIERRA NORTE, S. L.; ANTONIO ROJANO JIMENEZ y C&C CARRETERO BENÍTEZ, S. L.

Una vez recibida la documentación, se revisa por la Mesa de Contratación el informe de fecha 14 de octubre de 2024 elaborado por el área de contratación donde se concluye que las empresas citadas han subsanado correctamente.

Tras ello, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, admitir a las empresas para los lotes que se relacionan a continuación, al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

N.º	EMPRESA	LOTES A LOS QUE OFERTA
1.	AGRODEHESA SIERRA NORTE, S. L.	LOTE 3 - LA ATALAYA.
2.	ANTONIO ROJANO JIMENEZ	LOTE 3 - LA ATALAYA.
3.	C&C CARRETERO BENÍTEZ, S. L.	LOTE 1 - LAS NAVAS LOTE 2 - LA TRAVIESA LOTE 3 - LA ATALAYA
4.	TAFRAMA MELOJEROS, S. L.	LOTE 1 - LAS NAVAS LOTE 2 - LA TRAVIESA LOTE 3 - LA ATALAYA

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	15/10/2024
	JUAN ANTONIO CANALES POZO	
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	
	MARIA JOSE VIDAL NADAL	
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPHAUYG3UGKBF3298VJA8R2KWD	PÁG. 1/6

A continuación, se procede al descifrado y apertura de los sobres identificados con el nº3 en la plataforma de licitación SIREC de la empresa que continúan en el proceso de selección, dándose lectura de la propuesta, dejándose constancia del resultado de la oferta económica en el Anexo I de la presente acta.

Tras ello, la Mesa de Contratación procede a puntuar a las proposiciones recibidas que continúan en el proceso de licitación, aplicando los criterios que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total que se recoge en el Anexo II de la presente Acta.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero- Determinar como las mejores ofertas las presentadas por las empresas, por los importes y para los lotes que se relacionan a continuación, conforme a los criterios para determinar la adjudicación de los lotes establecidos en el ANEXO I. CUADRO RESUMEN del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia, en el que se indica que se limitará la adjudicació a un lote por licitador: *"La adjudicación se empezará por los lotes con una única oferta, empezando las adjudicaciones por el lote de mayor importe y descartando las ofertas de las empresas que ya han sido adjudicatarias. A continuación se adjudicarán los lotes con dos ofertas, empezando por el lote de mayor importe y descartando las ofertas de las empresas que ya han sido adjudicatarias y así sucesivamente. Tras realizar una primera vuelta se revisará si algún lote ha quedado sin ofertas como consecuencia de la limitación de adjudicar sólo un lote por empresa."*

En consecuencia el orden de adjudicación de este expediente, a tenor de los importes y el número de ofertas recibidas en cada lote, será el que se relaciona a continuación:

- LOTE 1 LAS NAVAS: A la empresa TAFRAMA MELOJEROS, S. ., por un importe ofertado de NOVECIENTOS NOVENTA EUROS (990,00 €), IVA no incluido, conforme a los precios unitarios ofertados, Iva no incluido.

- LOTE 2 LA TRAVIESA: A la empresa C&C CARRETERO BENÍTEZ, S., por un importe ofertado de CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS (185,00 €), IVA no incluido, conforme a los precios unitarios ofertados, Iva no incluido.

- LOTE 3 A ATALAYA: A la empresa AGRODEHESA SIERRA NORTE, S. L.., por un importe ofertado de OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (850,00 €), IVA no incluido, conforme a los precios unitarios ofertados, Iva no incluido.

Segundo.- REQUERIR a las citadas empresas, para que presenten dentro del plazo cinco (5) días hábiles , a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares .

Y siendo las 12 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	15/10/2024	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPHAUYG3UGKBF3298VJA8R2KWD	PÁG. 2/6	

ANEXO I: RESULTADO APERTURA ECONÓMICA.

Canon mínimo de licitación: Para todo el expediente 990,00 €

Nº Lote	LOTES	Importe (€)
1	LAS NAVAS	480,00 €
2	LA TRAVIESA	130,00 €
3	LA ATALAYA	380,00 €
	Suma total de los lotes	**990,00 €**

N.º	EMPRESA	LOTES A LOS QUE OFERTA	OFERTA ECONÓMICA (Iva no incluido
1	AGRODEHESA SIERRA NORTE, S. L.	LOTE 3 - LA ATALAYA.	850,00 €
2	ANTONIO ROJANO JIMENEZ	LOTE 3 - LA ATALAYA.	435,00 €
3	C&C CARRETERO BENÍTEZ, S. L.	LOTE 1 - LAS NAVAS	660,00 €
		LOTE 2 - LA TRAVIESA	185,00 €
		LOTE 3 - LA ATALAYA	560,00 €
4	TAFRAMA MELOJEROS, S. L.	LOTE 1 - LAS NAVAS	990,00 €
		LOTE 2 - LA TRAVIESA	260,00 €
		LOTE 3 - LA ATALAYA	420,00 €

RELACIONES VALORADAS.

AGRODEHESA SIERRA NORTE, S. L.

RELACIÓN VALORADA

LOTE	ARTÍCULOS	Ud (*)	Nº unidades	PRECIO €/kg(IVA no incl)	IMPORTE € (IVA no incl)
1, Las Navas	Leñas de encina, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	30.000		0,000 €
	Leñas de alcornoque, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	30.000		0,000 €
	Leñas de eucalipto, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	30.000		0,000 €
Total Lote 1					**0,000 €**
2, La Traviesa	Leñas de encina, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	10.000		0,000 €
	Leñas de alcornoque, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	10.000		0,000 €
Total Lote 2					**0,000 €**
3, La Atalaya	Leñas de encina, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	10.000	0,020	200,000 €
	Leñas de alcornoque, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	10.000	0,060	600,000 €
	Currucas (corcho de baja calidad procedente de los pies de alcornoque caídos, ramas caídas y pies desgajados) obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego	kg	2.500	0,020	50,000 €
Total Lote 3					**850,000 €**

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	15/10/2024	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPHAUYG3UGKBF3298VJA8R2KWD	PÁG. 3/6	

ANTONIO ROJANO JIMÉNEZ

RELACIÓN VALORADA					
LOTE	ARTÍCULOS	Ud (*)	Nº unidades	PRECIO €/kg(IVA no incl	IMPORTE € (IVA no incl)
1, Las Navas	Leñas de encina, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	30.000		0,000 €
	Leñas de alcornoque, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	30.000		0,000 €
	Leñas de eucalipto, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	30.000		0,000 €
Total Lote 1					**0,000 €**
2, La Traviesa	Leñas de encina, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	10.000		0,000 €
	Leñas de alcornoque, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	10.000		0,000 €
Total Lote 2					**0,000 €**
3, La Atalaya	Leñas de encina, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	10.000	0,012	120,000 €
	Leñas de alcornoque, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	10.000	0,004	40,000 €
	Currucas (corcho de baja calidad procedente de los pies de alcornoque caídos, ramas caídas y pies desgajados) obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	2.500	0,110	275,000 €
Total Lote 3					**435,000 €**
	Suma total de los lotes				**435,000 €**

C&C CARRETERO BENÍTEZ, S. L.

RELACIÓN VALORADA					
LOTE	ARTÍCULOS	Ud (*)	Nº unidades	PRECIO €/kg(IVA no incl)	IMPORTE € (IVA no incl)
1, Las Navas	Leñas de encina, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	30.000	0,015	450,000 €
	Leñas de alcornoque, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	30.000	0,0035	105,000 €
	Leñas de eucalipto, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	30.000	0,0035	105,000 €
Total Lote 1					**660,000 €**
2, La Traviesa	Leñas de encina, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	10.000	0,015	150,000 €
	Leñas de alcornoque, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	10.000	0,0035	35,000 €
Total Lote 2					**185,000 €**
3, La Atalaya	Leñas de encina, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	10.000	0,015	150,000 €
	Leñas de alcornoque, obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	10.000	0,0035	35,000 €
	Currucas (corcho de baja calidad procedente de los pies de alcornoque caídos, ramas caídas y pies desgajados) obtenidas en las condiciones expresadas en el pliego técnico.	kg	2.500	0,150	375,000 €
Total Lote 3					**560,000 €**
	Suma total de los lotes				**1.405,000 €**

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	15/10/2024	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPHAUYG3UGKBF3298VJA8R2KWD	PÁG. 4/6	

TAFRAMA MELOJEROS, S. L.

Lote	Descripción	Término Municipal	Producto	Tipo	Aforo	Unidad	Precio Unitario (€) IVA NO INCLUIDO	Importe
1	SE-110003-JA las Navas	Almadén de la Plata	Leñas muertas	Encina	30.000,00	kg	0,019 €	570,00
	SE-110003-JA las Navas	Almadén de la Plata	Leñas muertas	Alcornoque	30.000,00	kg	0,00 7€	210,00
	SE-110003-JA las Navas	Almadén de la Plata	Leñas muertas	Eucalipto	30.000,00	kg	0,00 7 €	210,00
Total Lote 1								990,00 €

Lote	Descripción	Término Municipal	Producto	Tipo	Aforo	Unidad	Precio Unitario (€) IVA NO INCLUIDO	Importe
2	SE-110003-JA La Traviesa	Almadén de la Plata	Leñas muertas	Encina	10.000,00	kg	0,019 €	190,00
	SE-110003-JA La Traviesa	Almadén de la Plata	Leñas muertas	Alcornoque	10.000,00	kg	0,00 7 €	70,00
Total Lote 2								260,00 €

Lote	Descripción	Término Municipal	Producto	Tipo	Aforo	Unidad	Precio Unitario (€) IVA NO INCLUIDO	Importe
3	SE-10500-JA La Atalaya	Cazalla de la Sierra	Leñas muertas	Encina	10.000,00	kg	0,012 €	120,00
	SE-10500-JA La Atalaya	Cazalla de la Sierra	Leñas muertas	Alcornoque	10.000,00	kg	0,00 5 €	50,00
	SE-10500-JA La Atalaya	Cazalla de la Sierra	Currucas	Currucas alcornoque	2,500,00	kg	0,10 €	250,00
Total Lote 3								420,00 €
TOTAL IMPORTE SIN IVA								1670,00 €

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	15/10/2024	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPHAUYG3UGKBF3298VJA8R2KWD	PÁG. 5/6	

ANEXO II: PUNTUACIÓN OBTENIDA Y CLASIFICACIÓN DECRECIENTE.

Lote	Empresa	Importe	Puntuación	Orden
1	TAFRAMA MELOJEROS, S. L.	990,00 €	100,00	1
1	C&C CARRETERO BENÍTEZ, S. L.	660,00 €	35,29	2
2	TAFRAMA MELOJEROS, S. L.	260,00 €	100,00	(ya adjudicatario de otro lote)
2	C&C CARRETERO BENÍTEZ, S. L.	185,00 €	42,31	1
3	AGRODEHESA SIERRA NORTE, S. L.	850,00 €	100,00	1
3	C&C CARRETERO BENÍTEZ, S. L.	560,00 €	38,30	2
3	ANTONIO ROJANO JIMÉNEZ	435,00 €	11,70	3
3	TAFRAMA MELOJEROS, S. L.	420,00 €	8,51	4

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	15/10/2024	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	MARIA JOSE VIDAL NADAL		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPHAUYG3UGKBF3298VJA8R2KWD	PÁG. 6/6	